

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.036

Director: Don José Estraña

Viernes 17 de mayo de 1918

EL SEÑOR
D. Juan Crespo Tudela
Y LA SEÑORA
Doña Mercedes Mantecon de Crespo
que fallecieron, respectivamente, en esta ciudad el 18 de mayo de 1917
y el día 17 de julio de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la capilla de los Reverendos Padres Agustinos, desde las seis y media, hasta la de ocho menos cuarto, y la de once, en la parroquia de Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Santander, 17 de mayo de 1918.

Buenaventura Rodriguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Avenida de Escalante (ant. Correo) 12, 1.ª derecha.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.ª

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.ª

Leopoldo Rodriguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y sedutas.
Radium, Rayos X, fijados y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923.

rán, como el bebedor del cuento, que todos los conflictos en España vienen a parar en que se sube el vino; aun los consecuentes aficionados al traguete, reconocerán que si les cuesta un poco más caro el "sabroso jugo" que en la actualidad, aunque no se favorezca a sí mismos bebiendo menos, contribuirán con su afición a aliviar las cargas que pesan sobre el Municipio.

El cual está de tal modo agobiado, que según parece, ni para camillas tiene, y ni amonico va a poder comprar dentro de poco. Ante esta situación de nuestra administración municipal, es preciso apoyar resueltamente el restablecimiento inmediato del impuesto de consumos sobre el vino, que se producirá al Ayuntamiento algunos cientos de miles de pesetas.

Y no teman, no los bueleros que se quebrante su negocio, pues el consumo no disminuirá, como no ha disminuido el del tabaco ni el de otras cosas que no son de absoluta necesidad y que se siguen consumiendo en grandes cantidades, aun cuando sus precios se han subido.

Creemos que cuantos se interesan por el mejoramiento económico de nuestro Ayuntamiento, estarán muy conformes con que pague el vino sus antiguos impuestos, como lo debemos estar todos con que no pague nada a oarde.

Véase en cuarta plana
la sección de Bolsas

LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

El proyecto sobre sueldos y categorías
(POR TELEFONO)

ABARCA A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Madrid, 16.—El proyecto de ley de reforma, mejorando la situación de los empleados, y que fué aprobado en el Consejo de ayer, abarca a todo el personal administrativo del Estado, excepto la cerrada, como magistrados, jueces, etcétera.

Sin embargo, en el proyecto se consigna que al reorganizarse estos Cuerpos se tendrá en cuenta las mejoras concedidas al personal de los demás ministerios.

DECLARACIONES DE BESADA

El señor González Besada ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones, relacionadas con las nuevas escalas en que han de comprenderse, desde la aprobación del proyecto que hoy se presentará a las Cámaras, los sueldos de los empleados del Estado.

Las tres categorías en que se hallan divididos los oficiales, percibirán con arreglo a ellas, los sueldos de 2.000, 3.000 y 4.000 pesetas.

Los jefes de negociado de primera clase cobrarán 8.000 pesetas; 7.000 pesetas los de segunda y 6.000 los de tercera.

Los jefes de Administración gozarán de una retribución de 15.000, 12.000 y 10.000 pesetas.

La jubilación voluntaria tendrá lugar a los sesenta y cinco años, y la forzosa a los sesenta y siete.

¿CUANDO SURTIRA EFECTOS LEGALES?

Se ignora cuándo comenzará esta ley de empleados a producir efectos legales, pues aun cuando con arreglo a derecho debiera hacerse efectiva a los dos meses de su promulgación, sin embargo, como su efectividad depende de la aplicación que de la misma se haga en los respectivos ministerios, se ignora si comenzará a regir en el mes de julio o en el de agosto.

La modificación que señalamos es extensiva a los Cuerpos especiales.

De una idea que apuntamos.

Se organizará o no se organizará para el verano próximo el concurso de caricaturas de que hemos hablado en otros números. Ello no es cosa que nos preocupe grandemente. Pero la indicación que hicimos no ha pasado para todos inadvertida, pues un estimado "aficionado" nos escribe una carta, con la cual nos honra mucho, en la que nos dice que le parece muy bien la idea.

Y añade el aludido señor, que nos envía sus cuartillas, como se debe hacer siempre, autorizadas con su firma: "La Montaña será, acaso, la región española que pueda presentar en la actualidad muchos de ellos notabilísimos."

En los periódicos locales y en algunos madrileños vemos todos los días publicados dibujos de nuestros artistas, en los que dan pruebas de ser una juventud trabajadora, pues la mayoría de ellos son estudiantes o están dedicados a los trabajos mercantiles.

"No creo—añade el "aficionado"—empresa difícilísima para la Comisión de Festejos la organización de este concurso. En Santander existe un plantel de artistas ya consagrados que no dudo prestarán su cooperación, aportando datos, que por venir de ellos, serían valiosísimos."

"Vosotros, Reguera, Cortiguera, Miranda, Padilla, Huidobro, Rivero, Ojeda, Aguada, Pacheco, etc., etc., a trabajar, y no dudéis que será un gran triunfo para todos dicho concurso, sirviendo al mismo tiempo para testimoniar al resto de España que Santander posee una juventud que honra en todas

las demostraciones de cultura a su patria chica."

Muchísimo nos satisface que haya ilustradas personas que hayan encontrado acertada esa indicación que hicimos.

nes, motivan la suspensión de los trabajos a estos honrados obreros encomendados.

¿Qué puede hacer un obrero en su hogar con tres o cuatro jornales de tres pesetas durante una semana? Esto no es pan para hoy y hambre para mañana; esto es hambre para hoy y para todos los días de la semana. El obrero del Municipio que lleva a su casa, en una semana, doce o trece pesetas, se tiene que considerar relativamente afortunado, dadas las cantidades que suele llevar generalmente.

Esto es bien triste. Y lo que puede y debe hacer el Ayuntamiento es elevar esos jornales mezquinos, siquiera a calores reales, y no suspender los trabajos en cuanto "el cielo se encapotó", en cuanto llovizna un poco, sino solamente cuando no se pueda seguir trabajando a la intemperie.

Con este acuerdo, los señores concejales demostrarán que les inspiran algún cariño, y hasta un poco de compasión, los pobres obreros que se ven obligados por la necesidad a solicitar ocupación en los tan mezzquinamente retribuidos trabajos municipales. El bien hecho a medias, suele resultar poco eficaz, y, por consecuencia, no suele resolver, ni aun aliviar, las situaciones difíciles.

DOS SALVAMENTOS

ACTO DE ARROJO

El público que transitaba ayer a las siete de la tarde por el muelle de Matallón presenció un acto de arrojo, digno de que la Junta Local de Salvamento de Náufragos lo tenga presente, para en su día conceder la recompensa merecida a quien con desprecio de su vida expone la suya para salvar la de dos pobres muchachos.

Es el caso que uno de los muchos muchachos que acuden a las máquinas a jugar, tuvo la desgracia de dar un traspiés cuando iba corriendo por la orilla de la máquina, cayendo al agua.

Otro de los compañeros de juego, temiendo por la vida de su amigo, se arrojó al agua para salvarlo, luchando bravamente, hasta rendirse.

Apercibido de lo que ocurría el primer oficial del "Alfonso XIII" don Esteban García Muñoz, se lanzó al mar, consiguiendo extraer del agua a los dos chicos, sin que afortunadamente sufrieran más daño que el susto consiguiente y la desagradable impresión del agua que habían tragado.

Ya en salvo los dos muchachos, fueron atendidos por otros tripulantes del trasatlántico y otras personas que presenciaron el salvamento.

Tanto el arrojado muchacho como el humanitario acto realizado por el primer oficial del correo merecieron los más calurosos elogios de los testigos del suceso.

Alemania por dentro.

LO QUE ALLI SE VA SABRIENDO

Es evidente que mientras los alemanes siguen con crecienta y apenas disimulada desconfianza el desarrollo de la batalla de Francia, comienzan a fin por comprender lo que significa el dominio de los mares. Se han producido varios hechos sucesivos para ilustrar el pueblo alemán. En primer lugar, ellos, que se enervaban de pensar la unidad de mando, comienzan a comprender que también los aliados tienen unidad de acción y de mando, a la que nada ha contribuido tanto como el poderío naval y el uso que Inglaterra y sus aliados han hecho de él.

Por medio del poderío naval, los aliados de la Entente, aunque muy alejados unos de otros materialmente, se mantienen en íntimo contacto y pueden realizar la unidad de propósito dentro de sus diversas empresas. En segundo lugar, el almirantazgo alemán se ha visto forzado a explicar al pueblo por qué los submarinos no pueden impedir el transporte y concentración del gran ejército americano. Esas explicaciones suenan muy bien, pero llevan el convencimiento al ánimo de los alemanes de que la acción submarina no puede impedir el dominio verdadero de los mares en toda su superficie por parte de los aliados. En tercer lugar, los gloriosos raids de Zeebrugge y Ostende han respondido suficientemente a la pregunta alemana de: ¿dónde está la flota británica?, apoyando el argumento favorito del capitán Persius, de que la posesión de la costa belga no es absolutamente ventajosa a Alemania.

Finalmente, unos ingeniosos almirantes alemanes han dicho al pueblo que reconquistarán su parte de primeras materias mundiales por medio de la campaña submarina, pero no parece muy claro que si los submarinos no pueden impedir a los transportes americanos llegar a Francia, puedan ejercer la suficiente presión sobre el poderío naval aliado para asegurar la llegada de las primeras materias a Alemania. Por todas estas razones, acabará el pueblo alemán por comprender que Lichensowsky, Holferich y otros de este mismo sentir, tienen ideas más sanas en cuestiones marítimas que esos grandes señores navales, los mariscales Hindenburg, Ludowig, Joffe y Mackensen.

Un ejemplo de los métodos empleados en Alemania para influir en la opinión alemana y neutral no lo ofrecen los comendatarios de la "Boersenzeitung" al comendatario de guerra inglés al 50 por 100. Este periódico, que antes de la guerra era un importante órgano financiero, dice que los precios del empréstito al 21 de marzo y 11 de abril eran 102 y 93 1/2, respectivamente, para indicar que descendieron con motivo de la ofensiva alemana. En realidad subieron de 93 5/8 a 94 1/2 en el período comprendido entre las mencionadas fechas, demostrando que antes de la ofensiva alemana se conservaba la confianza al mismo nivel de siempre.

Respecto a los efectos de la campaña submarina parecemos muy oportuno reproducir lo que dice en el "Daily Chronicle" el ilustrado escritor Wells.

"Los alemanes—dice—se encuentran en una situación sumamente desventajosa en la campaña submarina. Cualquier lector, en solo consultar un atlas, podrá ver

Tan sólo dos reales más.

De cómo está la vida en Santander para las clases ricas, para las familias bien acomodadas, vale más no hablar. No hablemos. ¿Cómo estará para quienes se atienen a miseros jornales, que ni siquiera bastan para costear el pan que consumen sus hijos?

Entre los obreros a quienes la existencia se hace más penosa, se encuentran los que, obligados casi todos por la falta de otros trabajos, acuden al Ayuntamiento en busca de un jornal, que no se les suele dar más que durante unos cuantos días.

Estos trabajadores cobran a razón de tres pesetas diarias; pero como llovizna ya no hay jornal, pues las consabidas "cuatro gotas", sin que se espere al diluvio universal, ni siquiera al más insignificante de los chaparrones,



Así se trata a la gente!

A Quico le dió un mamporro un tío, por insolente, y se fué inmediatamente a la casa de Socorro.

Sabíó a recibirlo un chico, que le preguntó, sin guasa: —"Pero, Quico, ¿qué te pasa? ¿Pero qué te pasa, Quico?"

—"Dispensadme que aquí acuda de esta forma tan extraña. ¡Me ha hecho daño una castaña! Pero no cocida, ¡peruda!"

Y como estoy neurasténico, es más agudo el dolor. ¡Aplicadme, por favor, un poco de ácido fénico!

Para que esto no se "infeste", si algunos puntos me dáis, ¡por favor!, no me cosáis a la vez el ojo este.

Porque eso será un engorro, que este es el ojo que ayer le guñó yo a la mujer del que me pegó el mamporro.

Y el otro, que por azar no ha resultado ofendido, ¡no le sé guñar, querido! Nada!... ¡No le sé guñar!"

Para atender al momento a Quico, todos, en masa, cuántos había en la casa pusieron en movimiento, y con agua oxigenada, se le lavaron la mejilla vilmente mamporreada.

Y sus ruegos rechazando, no permitieron entrar en el sitio, en el lugar donde le estaban curando, a catorce compañeros de Quico, al guardia de punto y a un simpático conjunto de dieciséis noticieros; ni a la madre del herido, ni al padre del lesionado, ni a un señor desocupado que preguntaba: "¿qué ha sido?"; ni a una chica de buen talle, que debe de ser su novia, ni a un perro con hidrofobia que pasaba por la calle.

Tratándole con ternura, se le dio un poco de agua, se le dieron al punto a Quico cuatro puntos de sutura, no pinchándole en la ceja, no hablándole con enojo, ni con costándole el ojo ni la nariz ni la oreja.

Luego, como en esta casa, donde es el ambiente puro, para los casos de apuro, hay venda, algodón y gasa, le vendaron la lesión a Quico, el mamporreado, con muchísimo cuidado, con mucho cariño, dejándole libre el morro, con ciertas formas discretas, ¡que a nadie nonen carretas en la casa de Socorro!

Con el susto que sufrió vino el desvanecimiento, llegó el desfallecimiento y Quico se desmayó, y todos, llenos de pena, al mirarle tan maltratado, le acostaron en un fecho más limpio que una patena, y le dieron seis o siete copas de bebida fina, mas un caldo de gallina, ¡pero que de rechapete!

Prestado que fué el auxilio, ¡cómo al buen Quico trataron! ¡Con qué esmero le llevaron a su propio domicilio!

No en un camillón usado que, por ser de lo peor, se desfondó a lo mejor, cual si se hubiese purgado; no bajo el "hule" que irrita, mal clavado con tachuelas, ni sobre unas parqueras de tiempo de la Nanita...

Muy bien, sufrido el mamporro que le arreó un mandrín, fué asistido el buen Quiquín en la casa de Socorro... de Socorro Ruiz Peral, señora de las mejores... ¡No se crean los lectores que fué en la municipal!

por sus propios ojos que los submarinos alemanes y austriacos se ven obligados para salir a operar en los mares a seguir una vida peligrosa y estrecha y que una barrera de minas de una longitud inferior a 300 millas y de una profundidad de unos 300 pies bastaría a bloquearles completamente la salida por el mar del Norte. Los submarinos alemanes tienen que afrontar los viajes más largos y estrechos cuyo paso tiene que costarles muy caros. Solo con que el almirantazgo inglés hiciera de esos sacrificios, habría llegado el momento en que los marinos alemanes se negaran a arriesgarse a excursiones submarinas.

NOTAS LOCALES

EL DÍA

No termina de afirmarse el buen tiempo. El día de ayer transcurrió con el cielo nublado y sólo algunos momentos quedo limpio de nubes, para que llegara directamente a nosotros el calor del sol.

A la hora del concierto, cuando empezaba a verse concurrido el paseo de Pereda, se dio a las nubes por echar agua; seguida de fuertes relámpagos, obligando al público a huir del paseo.

LA ALCALDIA

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el señor Pereda Elordi, cesando el señor López Dóriga.

Inmediatamente de posesionarse del cargo, entorpeció el señor Pereda, que aún no ha llegado ninguno de los vagones de asfalto, a pesar de las órdenes dadas para el envío de la mercancía por el comisario de Subsistencias, telegráfico a éste y al jefe de Transportes, señor Villacorta, haciéndoles saber el perjuicio que se causará a Santander si no se facilitan los vagones necesarios para transportar la mercancía.

Por la tarde le visitaron en su despacho los señores Artigas y Escalante, tratando de algunos extremos relacionados con las obras de la biblioteca de Menéndez Pelayo.

Después hubo un cambio de impresiones para empezar la organización de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la inauguración de la Biblioteca, acto que se espera pueda tener lugar en agosto próximo, con la asistencia de los Reyes.

A la solemnidad serán invitados el ministro de Instrucción pública, el señor Maura, como presidente de la Academia Española; López Marín, Benavente y otros prestigiosos españoles.

La inauguración revestirá extraordinaria solemnidad.

Los periodistas visitaron por la tarde al señor Pereda, quien les manifestó que había mandado convocar, para mañana, a las cinco de la tarde, a los industriales pederados, para tratar del precio y peso del pan.

Añadió el alcalde que esperaba que la reunión tendría carácter de concordia, y de beneficio inmediato para el vecindario.

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Como resultado de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión del miércoles último al tratar de las deficiencias del servicio de beneficencia municipal, en algunos de sus órdenes, nos aseguraron ayer que hoy se reunirían los diez y nueve médicos que tienen a su cargo los diferentes servicios de la misma, para acordar la conducta que seguirán en vista de lo ocurrido.

La reunión, si se celebra, tendrá lugar en la Casa de Socorro.

LOS CONSERVADORES

La pasividad del Gobierno en el asunto de la exportación de pasados en conserva a América, justifica el disgusto de los fabricantes de los productos alimenticios, que no terminan de ver desaparecer el peligro que por dicho motivo amenaza a sus industrias.

Dos trasatlánticos salen ahora de nuestro puerto, y como aún no se ha buscado una fórmula de arreglo del conflicto, continúan detenidas importantes partidas de dicha mercancía, esperando sólo que el Gobierno cumpla su promesa, para ser embarcadas.

Como el perjuicio que se causa a este importante ramo de nuestra industria, es grave, la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y demás entidades económicas locales son las llamadas a hacer solvencia al Gobierno una rápida solución al problema de la exportación.

HUELGA SOLUCIONADA

Satisfactoriamente para el centenar de obreros ocupados por el señor Pardo en los trabajos de desmonte de su finca de la Avenida de la Reina Victoria, ayer quedó solucionada la huelga, que plantearon el miércoles por la tarde.

Los trabajos se reanudaron ayer tarde.

MERCANCIAS

Por las diferentes líneas férreas llegaron ayer 51 toneladas de harina; 613 de carbón industrial, y 17 de tasb.

PROBLEMAS ESCOLARES

LA INSPECCION

Un periódico profesional ha publicado nuestro anterior artículo sobre este mismo asunto, exhortando lindamente a los maestros, a que discutan el pro y el contra de nuestra reforma. Hemos esperado al resultado y aunque nadie se ha determinado a discutirlo, vamos a ampliarlo, según por su cuenta adelanta el susodicho periódico.

Necesitamos antes hacer constar que criticamos un régimen de inspección y no al Cuerpo de inspectores. Es cosa distinta la función y el funcionamiento de la primera ser objeto de acerbos críticas acuciosas. Si aquí estamos o no en este caso, no queremos por ahora aclararlo y en su consecuencia, a la primera nos referimos: "Inspección escolar formada en la Escuela". Esto pedíamos.

La pedagogía es ciencia autoexperimental, es decir, que sus límites no podrán fijarse jamás, puesto que jamás el alma infantil, que es su objeto y es su fin, podrá uniformarse y someterse a reglas fijas. Allí donde haya un niño que observa y un maestro observador, allí se forma una nueva pedagogía, se está formando, con la particularidad que a lo de nueva hay que agregar el concepto de "buena", para el arte de la misma.

Separados por un momento estos dos elementos constructivos y todo el edificio pedagógico se vendrá a tierra; será un efecto sin causa, un fin sin principio, un castillo en el aire. Toda pedagogía es

Hay una segunda parte.

Fijamente, aún no sabemos cómo se va a resolver esa complicada y trascendental cuestión de la regularización del tráfico marítimo. Nos consta, sí,—porque vamos a conceder esta vez un absoluto crédito a "La Epoca"—que el señor Ventosa "tiene su método de matar pulgas". Sin duda ha descubierto la manera de acabar con estos y con otros parásitos, con los cuales tendrá que andar con cierto cuidado, no sea que no se contenten con picarle, no sea que además le handerilleen.

Se ve con alguna claridad que el Gobierno, lo que pretende, es lo que deseamos todos los españoles, o sea que haya barcos que traigan y lleven lo que nos vendan y lo que nos compren los países extranjeros. Pero ya se indica que es absolutamente preciso que el Gobierno, además de hacerse naviero, se haga comerciante. Podría ocurrir, en caso contrario, que se repitiese el caso de aquel barco español que fué enviado a Nueva York para traer algodón y estuvo allí diez meses y se tuvo que volver en lastre a España. El algodón se fué a buscar, pero el algodón, o no se había comprado, o no se había pagado o no se había podido transportar al puerto de embarque. Y para organizar un servicio de viajes en lastre, el señor Ventosa no necesita sorprendernos con su manera de matar pulgas...

Lo que está ocurriendo con los convenios comerciales indica bien a las claras que el Gobierno, como tal comerciante, no conoce todos los secretos que proporcionan el buen éxito. El señor Zulueta ha dicho en las Cortes que es preciso cumplir las promesas hechas a los vinculatorios, sobre quienes se cierne el pajarraco falido de la ruina. Porque lo que pasa con esos convenios no tiene explicación posible. Ha habido un retraso inexplicable en la llegada de las letras, habiéndose aplazado su negociación por un incidente relacionado con el timbre. Y se ha asegurado que aún no ha dispuesto el Consorcio francés de cantidad alguna con cargo al crédito concedido, negándose que existía el anticipo hecho por una entidad bancaria.

De los vinos españoles ha dicho un diputado francés que existiendo vino en Francia no se debe admitir el extranjero mientras no esté agotado el nacional, como si la compra de vinos españoles fuese un arranque de generosidad, y no el efecto de un Convenio, y en cuanto a nuestras naranjas, los agricultores argentinos se oponen a que se importen en Francia. Además, el Gobierno francés ha pretendido incautarse de los vinos españoles existentes en depósitos franceses al precio ruinoso de treinta francos el hectólitro.

Hay más, hay más todavía. Los Estados Unidos no envían gasolina, y es muy escasa la cantidad de algodón que hasta ahora han remitido a España, y a media carga tuvo que salir de allí el vapor "Mar Mediterráneo". Después ha encontrado aquel Gobierno un nuevo pretexto para no cumplir lo convenido. Dice que hay que dar seguridad de que la gasolina norte-

americana que se envíe a España no se destinará a los submarinos alemanes. ¡La exaltación de la germanofilia española habrá sembrado en Norteamérica estas desconfianzas! Todo esto, y algo más, sucede con los convenios comerciales, base del tráfico a que quiere el señor Ventosa dedicar gran parte de la flota mercante.

Si al fin acierta el comisario de Abas tecimientos a hacerse naviero, matando las pulgas a su manera, le va a ser preciso adquirir todas las dotes necesarias para convertirse en un gran comerciante a la moderna, con objeto de que las naciones aliadas nos compren y nos vendan, en efecto, lo que han convenido en vendernos y en comprarnos. De lo contrario, podría suceder, una vez sacrificadas las malas o las buenas pulgas del señor Ventosa, que los barcos que enviase el Estado al Extranjero, con ó sin incautación, volviesen algunas veces a nuestros puertos con cargamento de arena. Y para esos viajes, hasta las alforjas huelgan...

PARA LIMAR ASPEREZAS

Del reingreso de La Cierva en el partido conservador.
(POR TELEFONO)

Madrid, 16.—Aunque el actual ministro de Estado, señor Dato, no ha hecho manifestación alguna de carácter oficial acerca del ingreso del exministro de la Guerra, señor La Cierva, en el partido conservador, algunas personas muy significadas anuncian para muy en breve la celebración de un almuerzo.

En ese acto hablarán los señores Sánchez de Toca, La Cierva, Bergamín y otros conspicuos, para limar ciertas asperezas.

En algunos Centros políticos se considera ya casi un hecho el reingreso del señor La Cierva en el partido que acaudilla don Eduardo Dato.

El vino y la carne.

La proposición presentada anteayer al Ayuntamiento por los señores Gómez (don G.) y otros para que el Ayuntamiento solicite de las Cortes permiso para sustituir los arbotijos que pesan sobre la carne por otro gravando en tres pesetas la cántara de vino, es de las que se aprueban ellas solas; de las que tienen derecho a que se las honre con una perfecta unanimidad en la votación. La Comisión de Hacienda informará sobre ella, y no podemos dudar que el informe será completamente favorable.

Desgravar en absoluto la carne es un deber y es un remedio. Un deber porque estamos todos obligados a facilitar la nutrición del pueblo, y un remedio porque esa desgravación puede contribuir a que se resuelva en parte el problema de la carne, que está creando tan grandes dificultades a los laberintos, que algunos han decidido cerrar sus despachos y esperar, para continuar con su industria, tiempos mejores.

De la creación de un impuesto sobre el vino es partidario decidido casi todo el vecindario. Aun aquellos que di-

Purgante ideal Palmil - Jiménez Aceite de ricino dulce, fluido y aromático.

CAJAS PARA PARTOS Compresas tocológicas y de gasa en cajas metálicas esterilizadas. soluciones inyectables esterilizadas. Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ Plaza de la Libertad.-Teléfono 88.

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL AGARAMIL - JIMENEZ Producto vegetal á base de Agar-Azar

CASA GIRIBET IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESES ALZAS FANZASIAS para primavera

SASTRE DE LA REAL CASA Blanca, 11. Teléfono 910

Tengo un cortador tan acreditado Y UNA COLECCION TAN INMENSA DE PAÑOS para la presente temporada, que la persona más exigente en la confección del traje, y caprichosa en la elección del género, encontrará cumplidos sus deseos en la sastrería LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

EL ASUNTO DE LA FLOTA MERICANA

Aunque las negociaciones con los navieros continúan todavía, y quizá hasta el lunes no queden ultimadas, á causa de tener que marchar á Barcelona el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, el Gobierno considera seguro que se destinarán diversos buques al tráfico marítimo, que probablemente consistirá en la importación de algodón, carbón, yute y maíz.

LAS REFORMAS MILITARES

Anoche quedó firmado el dictamen del proyecto de reformas militares, previa una consulta hecha por la Comisión dictaminadora al Gobierno.

En los círculos militares y políticos se relaciona este asunto con una conferencia que el señor Maura celebró á última hora de ayer tarde con algunos ministros.

EN LA PRESIDENCIA

La nota facilitada hoy en la Presidencia á la Prensa se limita á decir que el sábado se celebrará nuevo Consejo de ministros.

El señor Maura, al despachar esta mañana con el Rey, sometió á su sanción un decreto autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto relativo al sueldo de los empleados y reorganización de sus escalas.

VISITAS A DATO

El ministro de Estado ha recibido esta mañana la visita del Padre Portins, jefe de las misiones católicas de Guinea.

Le ha cumplimentado una Comisión de secretarios judiciales, para interesarse por las peticiones que tienen formuladas.

CAMBO INDISPUESTO

El ministro de Fomento se encuentra hoy ligeramente indispuerto, por lo que se ha visto imposibilitado de acudir á su despacho oficial.

Recibió en su domicilio á una Comisión de ingenieros civiles, á otra de obreros sin trabajo y á una tercera encargada de la organización del Congreso de Economía de Valencia.

EL CULTIVO DE ALGODON EN AFRICA Y GUINEA

En el ministerio de Fomento se activan las gestiones para terminar los estudios de que ha de ser encomendada la Comisión que llevará á efecto el proyecto de intensificación de cultivo del algodón en los territorios de la zona española de Africa y en la Guinea española.

LA ELECTRIFICACION DEL PUERTO DE PAJARES

El señor Cambó expuso en el Consejo que ayer mañana celebraron los ministros en la Presidencia dos fórmulas para la electrificación del puerto de Pajares.

En embargo, como es necesario importar mucha maquinaria, y en las presentes circunstancias es difícil hacerlo, probablemente la electrificación de dicho puerto no podrá llevarse á efecto hasta el mes de octubre del año próximo.

LOS PROYECTOS DE LEY

Entre los proyectos de ley leídos esta tarde por el señor Maura en el Congreso, figuran:

Uno restableciendo las plantillas del personal de Hacienda.

Otro declarando fiesta nacional la fecha del 12 de octubre de cada año aniversario del descubrimiento de América, con la denominación de "Fiesta de la Raza".

Otro de los proyectos era el de nacionalización de las industrias militares, que consta de siete bases.

Por la primera se establece que todos los materiales que se adquirieran en el sucesivo con destino á nuestra Armada procedan de la industria nacional, con dos excepciones: una relativa á los instrumentos precisos para instalar fábricas, modelos de patentes y en general los títulos ó permisos de propiedad.

de extranjeros, y otra lo que se refiere á aquellos materiales, que sólo pueden obtenerse para determinadas fuentes de riqueza, fijándose para su nacionalización un periodo de cinco años.

En la base segunda se distribuye la producción española, designándose lo que habrá de adquirirse inmediatamente por libre curso, y los establecimientos, fábricas y talleres que podrán absorberse á la defensa nacional, mediante los oportunos concursos.

La base tercera se refiere á los aprovisionamientos, adoptando medidas para evitar toda anomalía é intermitencia en dicho servicio.

La base cuarta dispone que mientras se llega á la nacionalización se adopten precauciones para asegurar las primeras materias de industria hullaera, como el acero, á cuyo efecto esta podrá concertarse con Sociedades particulares.

La base quinta establece los medios para fomentar la producción en aplicaciones militares que se creen en España.

La sexta determinará, salvo los casos de necesidad extrema, que los edificios y construcciones militares se hagan por subasta.

Y la séptima dice que á los edificios militares y establecimientos de campos de instrucción se aplicarán los productos de la venta de los actuales edificios que se consideren inhabitables para los actuales servicios.

Los navieros y Ventosa.

En el expreso de esta tarde salió para Barcelona el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, que regresará el lunes.

En la entrevista que hoy celebró con los navieros éstos le ratificaron el ofrecimiento de que tendrán ultimada para su regreso la fórmula ordenando el tráfico marítimo, conforme á las conclusiones formuladas anteayer.

El señor Ventosa, hablando con los periodistas, confirmó la impresión que anticipó en la nota de la primera entrevista celebrada.

El comisario está seguro de que los navieros le darán todas las garantías necesarias para que pueda llevarse á cabo el plan de importación y exportación, sin que él por su parte tenga criterio cerrado respecto á la forma en que ha de realizarse.

La nota del señor Ventosa á los navieros señala la importación de fustes en 200.000 toneladas, y en 60.000 el nitrato.

A este tenor están fijadas las cantidades para las necesidades de otros productos, ó sea en la proporción en que se recibían antes de la guerra.

El esfuerzo que se solicita de la Marina mercante es considerable, y en principio lo han aceptado los navieros, á cambio de que se reserve á éstos toda la posible libertad para que organicen un tráfico compatible con los propósitos del comisario de Abastecimientos.

Las Cortes.

Congreso.

Se abre la sesión á las 350 de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva. El jefe del Gobierno sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Solamente le escuchan una docena de diputados.

El señor LOPEZ MONIS anuncia una interpelección sobre asuntos de enseñanza.

El señor PEDREGAL dice que el proyecto de reforma del reglamento no tendrá eficacia alguna y no se logrará con él nada práctico, mientras no se pida que se cuente el número de diputados para aprobar el acta.

El señor MAURA le contesta que él no tiene la culpa de lo que ocurre.

El señor PEDREGAL explica una interpelección, dedicando la primera para combatir al señor Zabala acerca de

cuanto expuso sobre la institución libre de enseñanza.

Se extiende en consideraciones acerca del particular.

Intervienen los señores AZCARATE y FULLON.

Se entra en el orden del día.

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades é Incapacidades, relativo á las actas de los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabert.

El señor SENANTES se levanta á explicar su voto en contra.

Dice que si no lo hiciera así podría afirmarse que se había aprobado el dictamen por unanimidad y no quiere que algún día el conde de Romanos le eche en cara su silencio.

Se ha cometido—añade—una desigualdad y una ilegalidad manifiesta en favor de los diputados de que se trata.

Llegó á la Cámara el dictamen en contra de Tribunal Supremo proponiendo la incapacidad, y este dictamen no se voló, á pesar de haberse hecho así con todos los demás.

El señor PEDREGAL: hay un caso precedente: el del señor Nocedal, y fué mucho más grave.

El señor SENANTES: Los casos del señor Nocedal y del señor Lerroux no se parecen al actual.

Una voz de los bancos de la izquierda: Claro, como que se trataba de una denuncia á instancia de parte presentada por un sacerdote colaborador de "El País".

El señor SENANTES continúa tratando de demostrar que se ha faltado al reglamento.

Y termina diciendo: Yo estoy aquí solo, si hay seis diputados más que se sumen á mi proposición pedirá votación nominal, para que la historia nos juzgue á todos.

El señor MOROTE defiende el informe de la Comisión diciendo que ésta ha cumplido con su deber.

El señor PRADEIRA dice que, según parece, la amnistía no es solamente el olvido del delito, sino el olvido de todas las leyes.

La minoría nacionalista—añade— es contraria á esos dictámenes, porque éstos á su vez, son contrarios á la ley y al reglamento.

Conste—agregó—que esos señores del Comité de huelga vienen al Congreso por voluntad del Gobierno y no por voluntad de sus electores.

El Gobierno les regaló la amnistía y ahora les regala el acta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asume por completo la responsabilidad de la ley de amnistía.

Dice que este Gobierno es de pacificación y la ley está respetada.

Lo que se hace ahora es olvidar y perdonar á los autores de los sucesos de agosto.

Confía en que los diputados darán su voto en favor de los nuevos diputados, los cuales pondrán su pensamiento, como los demás, en la defensa de los intereses de España.

Al preguntarse si se aprueban los dictámenes, el señor Senantes y los tradicionalistas se ponen de pie y piden votación nominal.

Muchos diputados salen del salón.

Se efectúa la votación y por 96 votos contra 6 se proclama diputados á los señores Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Sabert.

Acto seguido estos señores prometen, por su honor, y pasan á ocupar sus escaños al lado del señor Prieto.

El señor vizconde de EZA anuncia una interpelección sobre asuntos agrícolas.

El ministro de FOMENTO la acepta.

Y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

TOROS EN MADRID

Con entrada floja y toros de Gamero Cívico se celebró la corrida de esta tarde.

Gaona es ovacionado lanceando. Con la muleta dá varios naturales, ayudados por alto y de cabeza á rabo, y con el estoque coloca media en las agujas, descabellando á pulso.

Joselito recibe al segundo con unas verónicas colosales. (Ovación, que se reproduce al hacer Gómez el primer quite).

En el último tercio, Maravilla, valiente, realiza preciosos pases, sobresaliendo uno de cabeza á rabo. El diestro, que sufre un ahuéchuco, se descompone, y tumba á su enemigo de dos medias esocadas y una pescuecera.

Saleri comienza por la cara la faena de muleta en el tercer toro. Luego se erce el de Romanos y dá un pase de pecho y tres de cabeza á rabo, para cobrar una esocada buena. (Ovación).

El cuarto gamero es muleteado por Gaona con ambas manos, por bajo. Cuatro pinchazos y dos intentos de descabello y el bicho dobla al sonar el primer aviso.

Joselito dibuja en el quinto unas verónicas. Después, y en los medios, se ciñe en otra verónica, siendo empujado por el mulo izquierdo y derribado.

El toro mete la cabeza, pero no coge á Gallito por la oportunidad con que todos acudieron al quite.

Se levanta el espada, que salió vivo del percaño, aunque con el pantalón destrozado, y la cuadrilla le rodea para retirarle; pero el menor de los Gómez ordena que le dejen solo en la plaza, y cogiendo los palos clava tres pares superiores.

Provisto de la muleta, Joselito avanza arrodillado; el toro se arranca al bulto, y el diestro, tranquilo y sereno, dá un gran pase por alto, rozándole los alamares los cuernos del bicho.

Luego, y puesto en pie, continúa la faena con dos naturales y uno de pecho, repitiendo con otro natural, atrayéndose como nunca.

Igual el bruto y José, en corto y recreándose, entra con una esocada superior, á la que sigue un cestero descabello. (Ovación, que dura largo rato. Al ruego oagan multitud de prendas de vestir y, por petición unánime, después de dar el diestro la vuelta al anillo, corta la oreja de su adversario).

Curación de las Hernias Interesa saber!

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Maroño (Blanca 26), únicamente el viernes, día 24 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos, por un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bregueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Maroño (Blanca 26), únicamente el viernes, día 24 del presente mes de mayo.

NOTAS: En Gijón, el día 22, en el Hotel Comercio. En Bilbao, el día 25, en el Hotel Goñi donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Saleri tumba al sexto, tras una buena faena, de una esocada en su sexto. VAPOR ESPAÑOL HUNDIDO Madrid.—Se han recibido noticias de haber sido torpedeado y hundido, en la costa de Italia, el vapor español, de la Compañía Hijos de Tallá, de Barcelona, "Villa Solla", que conducía cargamento de centeno.

La tripulación logró salvarse. SIN GASOLINA Madrid.—El automóvil del Juzgado de guardia no puede circular por faltarle gasolina.

LA CARESTIA DEL AGUA EN CANARIAS Madrid.—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un respetuoso telegrama de los funcionarios públicos civiles de Arrecife (Canarias) pidiendo se les gratifique como á los militares para atender á la carestía del agua, pues efecto de su pertinaz sequía constituye un verdadero problema el adquirirla.

DISTINCION AL CARDENAL MERCIER Madrid.—En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas se acordó nombrar al cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, miembro honorario, y correspondiente á Maurice Wuls, profesor de Historia y de Filosofía escolástica en la Universidad de Lovaina.

Occupándose "El Universo" de estos nombramientos, se felicita del acierto de la Junta por acto tan justo como equitativo, en atención á los méritos de los designados, y hace resaltar el hecho de que hasta hoy no se había concedido ningún título de académicos honorarios á extranjeros.

LAS CORRIDAS DE BURGOS Burgos.—Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de las corridas de feria de esta capital.

Alternarán las dos tardes: Vázquez y Fortuna.

LA INAUGURACION DEL FERROCARRIL DE CEUTA A TETUAN Algeciras.—Ha llegado á Algeciras el infante don Carlos, que ostentará la representación del Rey en la inauguración del ferrocarril de Ceuta á Tetuan.

En esta población ha invitado con una comedia al alcalde, al gobernador y otras autoridades.

Durante su estancia en ella ha reinado un gran entusiasmo en el pueblo.

La guerra. Parte norteamericano Londres (oficial).—He aquí el texto del comunicado oficial norteamericano de hoy: Actividad de ambas artillerías, que aumentó notablemente al Norte de Toul y en la Lorena.

Nuestros aviadores, en combates aéreos, derribaron dos aparatos enemigos.

Nada que señalar en el resto del frente.

Parte inglés de la tarde. Londres (oficial).—Nuestras tropas han ejecutado un raid á las posiciones enemigas de los alrededores de Grevelle y han hecho algunos prisioneros.

Aparte la actividad recíproca de las dos artillerías en diferentes puntos, particularmente en el valle del Somme y en el Ancre y al Este de Arras y parte Norte, nada importante que señalar en el resto del frente.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Después de los combates de infantería librados ayer al Norte de Kemmel, y en los cuales rechazamos á los franceses de la brecha abierta por ellos momentáneamente, se reanudó la lucha de artillería en dicho frente.

En otros puntos del frente occidental se registraron también combates iniciados por el enemigo, particularmente á ambos lados del canal de La Basée.

Entre el Somme y el Avere el enemigo hizo irrupción ayer, al anochecer, en el bosque de Senecap, con grandes contingentes; pero fué rechazado y sufrió grandes bajas.

En el resto, combates de avanzadas. En el frente occidental de combate fuerte actividad aviadora, registrándose muchos combates aéreos.

Derribamos 23 aparatos enemigos, de los cuales 14 lo fueron por la escuadrilla de caza mandada por el barón Mondidier.

Nada que señalar en los demás frentes.

Parte francés de la tarde París (oficial).—Lucha de artillería en el sector Halles-Castell.

Un golpe de mano al Oeste de Montdidier fracasó bajo nuestro fuego.

Nuestras patrullas han operado al Norte de Ailette, haciendo prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

Otras Informaciones. LA PAZ ENTRE TURQUIA Y FINLANDIA Amsterdam.—Ha sido firmada la paz entre Turquía y Finlandia.

LA OFENSIVA AUSTRIACA Amsterdam.—Se anuncia para dentro de breves días la ofensiva austriaca en el frente italiano.

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3 Secciones de PERFUMERIA y FOTOGRAFIA

El proceso Bonnet-Rouge. LA SENTENCIA París.—Se conoce la sentencia dictada por el Tribunal que ha entendido en el proceso Bonnet-Rouge. Duval ha sido condenado á muerte; Mariol á diez años de presidio, y Landy y Gobbsky á ocho años de trabajos forzados.

EL CANTABRICO se vende en Madrid en los siguientes puntos: M. Ontañón, kiosco "Las Calatravas", calle de Alcalá, y Señora Viuda de Antonio Fernández. Puesto de periódicos, calle Mayor, 2.

Fábrica de recortes para toda clase de caballerías, de todos los gruesos, largo, de varios tamaños. Ribera de Deusto, 3 (Bilbao).—Juan Taibo.

AL COMERCIO. PAPEL MANILA PARA ENVOLVER. Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente. Debajo de la confitería Varona.

Hotel Suizo (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, etc. Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem, ídem. JAVIER LAPITTE, PROPIETARIO.

GLORO-ANEMIA Pildoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de París). APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OJALÁ! Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO GENEROS INGLESSES.—ESMERAÑA CONFECION. PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132.

